



FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ESTUDIANTE

Rut estudiante: 20.791.347 DV: 2
Nombres estudiante: Catalina Siboney
Apellido paterno: Troyer
Apellido materno: Martínez
Teléfono (Cód. Área) Número:
Celular (09-08-07-06-05) Número: +56 930191354
E-mail: catalina.troyer @ ug.uchile.cl

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución Universidad de Chile
Nombre carrera: Psicología
Año de ingreso: 2020

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

- | | |
|---|--|
| ☒ Gratuidad | ☐ Hijos de Profesionales de la Educación |
| ☐ DTE ¹ o Puntaje PDT/PSU | ☐ Reparación - Titular Valech |
| ☐ Bicentenario | ☐ Reparación - Traspaso Valech |
| ☐ Juan Gómez Millas | ☐ Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos |
| ☐ Vocación de Profesor | ☐ Continuidad de Estudios U. del Mar |
| ☐ Excelencia Académica | ☐ Continuidad de Estudios U. ARCIS |
| ☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica | ☐ Continuidad de Estudios U. Iberoamericana |
| ☐ Articulación | ☐ Continuidad de Estudios U. del Pacífico |

¹ DTE: Distinción a las Trayectorias Educativas

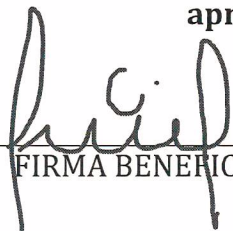
2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

2023	X	1° semestre
	X	2° semestre

Motivo de Suspensión (marque con x)

- ☐ Embarazo
- ☐ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☐ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☒ Problemas de salud del estudiante
- ☐ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☐ Otro

Declaro conocer que la suspensión de mi(s) beneficio(s) queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.

 FIRMA BENEFICIARIO		15-05-2023 FECHA DE SOLICITUD
 NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN		16-05-2023 FECHA Y TIMBRE INSTITUCIÓN

Observaciones Institución:



INFORME PSICOLOGICO

IDENTIFICACION

Nombre : Catalina Siboney Troyer Martínez.
Rut : 20.791.347-2
Fecha de nacimiento : 20 años
Nivel educacional : Educación superior en curso
Profesión o cargo : Estudiante universitaria
Fecha de informe : 18 de Abril del 2023.

MOTIVO DE CONSULTA

La consultante Catalina Troyer comienza el tratamiento desde Agosto del 2022, asiste a sesiones una vez por semana hasta la fecha.

En las entrevistas Catalina manifiesta buscar tratamiento psicológico debido a una baja autoestima, asociado a un estado depresivo e insomnio, desmotivación general con respecto a las actividades de su vida diaria.

OBSERVACIÓN CLÍNICA

Se observa sintomatología ansiosa. Mueve frecuentemente las extremidades y se rasca la cabeza de forma compulsiva. Además, presenta labilidad emocional e insomnio. Lo anteriormente descrito se genera ante el factor mantenedor del estrés ocasionado en la esfera académica, es decir, la anticipación aprensiva de estudiar en la universidad, potencia la crisis de ansiedad por el agotamiento mental sobre las inquietudes y preocupaciones en cuanto se refiere a la calidad de su rendimiento en lo académico, debido a que en la praxis se presenta en menor medida la eficacia requerida.

La consultante presenta dificultades en diversas áreas de su desarrollo. Una de estas es el ámbito cotidiano, donde el uso del transporte público en el trayecto a cumplir con sus labores educacionales es un punto complejo que ha llegado a ser invalidante. En el traslado, se ve afectada por la sintomatología anteriormente expuesta, pasando por situaciones en las que ha sufrido desbordes emocionales representados como llanto desbordante y crisis de angustia en la vía pública,

situaciones en las que en reiteradas oportunidades se ha encontrado sola, resultando de gran dificultad contar con la contención que requiere cuando está en pleno desarrollo del cuadro clínico.

Respecto a la esfera social, Catalina de forma cotidiana vive situaciones que actúan como factor precipitante en su ansiedad social. Uno de estos se materializa en la necesidad cotidiana de socializar de forma continua con su grupo de pares y docentes, incrementando su ansiedad social ante la presión de cumplir con las exigencias de la situación que abarcan establecer una conversación, realizar trabajos grupales y exposiciones frente al curso. La preocupación anticipada de la consultante, llevan a tener pensamientos de miedo y evitación de la posible evaluación que otros puedan hacer de sus conductas, con el fin de no sentirse rechazada, juzgada, avergonzada, etc. Motivo por el cual, sufre crisis de angustia y desborde emocional cuando debe realizar actividades que requieran de esta exposición en lo social, afectando de manera significativa su rendimiento y su salud psicoemocional.

Producto de esta vivencia, Catalina presenta episodios de irritabilidad frecuente que influyen en su vida cotidiana sintiendo una frustración constante ante las situaciones que le han resultado de gran complejidad enfrentar, ante los desbordes emocionales que ha experimentado debido a la exposición a factores precipitantes y mantenedores de las constantes crisis de angustia y situaciones de vulnerabilidad a las que se ha visto expuesta en contextos que pueden ser de riesgo (como estar en la vía pública sola) y sobre todo en el contexto académico donde enfrenta grandes dificultades para realizar las actividades que requieren de concentración y que se dificultan debido a este estado psicoemocional por el que experimenta descompensaciones recurrentes.

El cuadro de Catalina representa dificultades que interfieren en su desempeño cotidiano, académico, además de impedir cubrir necesidades básicas como por ejemplo descansar de forma satisfactoria.

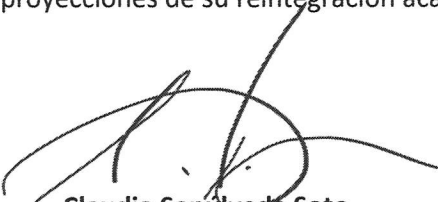
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

La consultante asiste de forma activa a sus sesiones, manifestando adherencia tanto al tratamiento psiquiátrico como al tratamiento psicoterapéutico.

Se concluye que la paciente cumple con los criterios de Trastorno de Ansiedad Generalizada según DSM-V.

Reforzar y trabajar en conjunto con redes de apoyo.

Se sugiere que Catalina pueda pausar por un tiempo aproximado a dos semestres académicos provisoriamente, estimando las proyecciones de su reintegración académica según el avance de su cuadro clínico.



Claudia Sepúlveda Soto
Psicóloga Clínica y Jurídico Forense
Rut: 17.150.192-K
N° de Registro: 659330
Mediadora Familiar/ 4758

**POSTERGASE EL AÑO ACADÉMICO 2023 DE LA CARRERA
DE PSICOLOGÍA A LA ESTUDIANTE CATALINA SIBONEY
TROYER MARTÍNEZ**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 256

SANTIAGO, 9 de mayo de 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/175/2022 y en el D.U. N° 309/203/2022 que nombran a la Decana y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°0031511 de 2020, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Psicología; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 19 de abril de 2023, la estudiante Catalina Siboney Troyer Martínez, solicita postergar sus estudios en la carrera de Psicología durante el año académico 2023, por motivos de salud.
2. Que, desde la carrera de Psicología, se accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

POSTERGASE el año académico 2023 de la carrera de Psicología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, a la estudiante **CATALINA SIBONEY TROYER MARTÍNEZ**, cédula de identidad N° 20.791.347-2.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Christian Esteban
Miranda Jaña

Firmado digitalmente por
Christian Esteban Miranda
Jaña
Fecha: 2023.05.18 18:15:11

Teresita Matus
Serpúlveda

Firmado digitalmente por
Teresita Matus Sepúlveda
Fecha: 2023.05.18 18:15:19